

## **PROGRAMAS 2021**

### **1. PRESENTACIÓN**

#### **1.1. CARRERA**

**Ciencias de la Educación**

#### **1. 2. NOMBRE DE LA ASIGNATURA, SEMINARIO, TALLER**

AREA DE LAS INSTITUCIONES I

Seminario Instituciones I

Seminario Política Educacional I

#### **1.3. CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA, SEMINARIO, TALLER, SEGÚN EL PLAN DE ESTUDIOS (Exceptuados los idiomas modernos)**

- Problemática de las instituciones según las distintas concepciones Sociológicas.
- Problemas centrales de política y legislación educacional, con especial énfasis en nuestros proyectos político-pedagógicos más significativos.
- Problemáticas psico-sociológicas de los grupos e instituciones educativas, en particular en América Latina y Argentina.
- Fundamentos de organización y administración educativa: nuevos modelos alternativos.

#### **1.4. PROFESOR TITULAR Y EQUIPO DE CÁTEDRA (Indicar cargos, nombre y apellido de cada uno)**

Prof. Titular Lic.Prof. Mariano Sironi

##### **Equipo de Cátedra**

Profesora Adjunta, Lic. Lorena Lorenzo (Seminario Política Educacional)

Profesora Jefe de Trabajo Prácticos Dra. Virginia Gonfiantini (Seminario Instituciones) con funciones de Profesora Adjunta.

Profesor Adjunto: Prof. Claudio López (Seminario Política Educacional)

Jefe de Trabajos Prácticos: Prof. Delfina Alodi (Seminario de Instituciones).

Jefe de Trabajos Prácticos: Prof. Mgter. Verónica Crescini (Seminario de Política Educativa).

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1. OBJETIVOS GENERALES**

- Facilitar la comprensión de la compleja relación de la educación con el contexto socio-político y económico.
- Construir esquemas conceptuales y aptitudes que favorezcan la inserción en el sistema educativo como docente comprometido en la formación de ciudadanos democráticos.
- Contribuir al desarrollo de una actitud crítica y reflexiva acerca de la función de las organizaciones escolares que valoricen a su vez el papel transformador de las mismas.

### **2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Cubrir los requerimientos de formación sobre las temáticas y problemáticas de las instituciones de la educación y de su concreción en los ámbitos de educación formal y no formal desde las principales perspectivas pedagógicas, psicosociales y políticas.
- Facilitar un corpus teórico y metodológico que posibilite la comprensión de la dimensión institucional tal como se presenta en las diferentes organizaciones educativas, en los grupos e individuos y en sus prácticas.
- Favorecer un proceso de análisis de los fenómenos y problemáticas más frecuentes que se producen al interior de las instituciones educativas teniendo en cuenta la incidencia del contexto inmediato y de la sociedad global.
- Promover el conocimiento de los principales debates y tendencias que orientaron el proceso de surgimiento y desarrollo del sistema educativo argentino.



la vez complejas, singulares y conflictivas, que requieren acciones específicas y en numerosos casos originales. Atender al perfil profesional, es otorgar un estatuto central a la promoción de espacios de intercambio y reflexión conjunta, que les permita a los futuros egresados ponerse en contacto con un andamiaje conceptual vinculado al espacio macro y micro donde se ejerce la tarea.

Cabe llamar la atención que el tratamiento de temáticas sustentadas en marcos categoriales que den cuenta de la potencialidad de las organizaciones institucionales, y de sus miembros para operar en contextos cambiantes, evita que se conviertan en instrumentos de neutralización de las capacidades creadoras de los individuos y grupos.

### **SEMINARIO DE INSTITUCIONES I**

Este seminario propuesto para los estudiantes de tercer año resulta introductorio en el cursado del Área de las Instituciones. En el mismo se procura que los alumnos desarrollen las capacidades y competencias básicas para llevar adelante un proceso de análisis encuadrado en los enfoques institucionales.

El programa se organizará en torno al tratamiento de los siguientes ejes temáticos:

- La Modernidad Clásica y el surgimiento de las instituciones.
- Pedagogía institucional.
- Lo institucional como objeto de conocimiento y análisis. Construcción Metodológica.
- Los fenómenos institucionales en la organización.
- El sujeto y los grupos en los establecimientos escolares
- Los establecimientos escolares y el contexto.

### **Encuadre de trabajo**

El desarrollo del Seminario implica un trabajo tanto con el grupo total como con pequeños grupos, estos últimos se conformarán en subgrupos de análisis.

En las clases se realizarán presentaciones de referentes teórico-conceptuales, material de exposiciones en congresos y jornadas, avances y resultados de investigaciones, y ateneos de análisis de casos. Los mismos serán escritos o films según se disponga en cada oportunidad.

El primer cuatrimestre se inicia con la presentación de un caso cuyo contenido permita identificar y comprender los fenómenos organizacionales en general y se continúa con un segundo caso que posibilite el análisis de aquellos procesos y fenómenos que se expresan en el espacio escolar y que como tales caracterizan al establecimiento educativo.

Al finalizar el proceso de análisis de cada caso, se realiza una jornada de intercambio de producciones grupales.

Durante toda la cursada, los estudiantes disponen de otra instancia de trabajo no obligatoria (tutoría de consulta) para la presentación de avances con relación a los distintos dispositivos técnicos – pedagógicos propuestos por la cátedra.

## **UNIDAD I**

### **La Modernidad Clásica y el surgimiento de las instituciones educativas**

El surgimiento del dispositivo moderno. Racionalidad clásica. Disciplinarización del saber. El surgimiento de la institución escuela. El dispositivo panóptico de control. Siglo XX y la pedagogía institucional. Nuevos modos de control y poder institucional.

#### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD I**

Bentham, J. (2004) *El Panóptico*. Buenos Aires: Quadrata.

Chul Han, B. (2014) *Psicopolítica*. Barcelona: Herder.

Chul Han, B. (2017) *La sociedad del cansancio*. Barcelona: Herder.

Foucault, M. (2008) *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Gadotti, M. (2015) *Historia de las Ideas Pedagógicas*. Buenos Aires: Siglo XXI

Lobrot, M. (1974). *Pedagogía Institucional. La escuela hacia la autogestión*, segunda ed. Bs. As., Argentina: Humanitas, cap. 8-9.

Palacios, J. (2010) *La cuestión escolar*. Buenos Aires: Colihue

Touraine, A. (1994) *Crítica de la Modernidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Villoro, L (2013) *El pensamiento moderno. Filosofía del Renacimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.

## **UNIDAD II**

### **Lo institucional como objeto de conocimiento y análisis**

Institución como término polisémico. Sus múltiples acepciones. La estructuración material y simbólica de las instituciones. El proceso de institucionalización.

El análisis institucional y el Movimiento Institucionalista. Propuestas de autogestión.

La revisión de las experiencias y los resultados de la autogestión.

La complejidad del análisis: analizadores y analistas. La dualidad en el análisis institucional. El tema de la implicación y sus dimensiones.

### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD II**

Barbier, R. (1977). *El concept d' implication dans la recherche -action en sciences humaines*. París, Francia: Gauthier/Villars.

Barembliit, G. (Comp.). (2005). *Compendio de Análisis Institucional y otras corrientes. Teoría y Práctica*. Bs. As., Argentina: Ediciones Madres de Plaza de Mayo.

Butelman, I. (1996). (Comp.) *Pensando las instituciones. Sobre teorías y prácticas en educación*. Bs. As., Argentina: Paidós.

Castoriadis, C. (2010). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires, Argentina: Tusquets Editoriales.

Fernández, L. (1994). *Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Bs. As., Argentina: Paidós.

- Fernández, L. (1998). *El análisis de lo institucional en la escuela. Un aporte a la formación autogestionaria para el uso de los enfoques institucionales. Notas teóricas*. Bs. As., Argentina: Paidós, Cap. 1- 4.
- Garay, L. (2000). *Algunos Conceptos Para Analizar Instituciones Educativas. Cuaderno de Postgrado*, Córdoba, Argentina: CIFYH, U.N.C.
- Lapassade, G. (1979). *El analizador y el analista*. Barcelona, España: Gedisa, cap. 8- 14.
- Lapassade, G. (1979). *Grupos, Organizaciones e instituciones. La transformación de la burocracia*. Barcelona, España: Gedisa, cap. I-V.
- Lapassade, G. (1980). *Socioanálisis y potencial humano*. Barcelona, España: Gedisa.
- Lapassade, G. (1986). *La Autogestión Pedagógica*, segunda ed. Barcelona, España: Gedisa, cap. 1-3, 8.
- Loreau, R. (2001). *El Análisis institucional*, tercera ed. Bs. As., Argentina: Amorrortu, cap. 3.
- Nicastro, S. (2017) *Trabajar en la escuela. Análisis de prácticas y de experiencias de formación*. Rosario: Homo Sapiens.

### **UNIDAD III**

#### **Los fenómenos institucionales en la organización**

Principales diferencias conceptuales entre organización e institución/es.

Dimensiones institucionales en los escenarios organizacionales.

La organización escolar: La escuela como establecimiento y atravesamiento de instituciones. Rasgos universales y particulares. La escuela y sus funciones esenciales para los sujetos. Ámbito de transmisión, de pasaje, de intercambios, de regulación, de socialización, de reproducción y transformación. Los significados atribuidos a este objeto. Contradicciones que la caracterizan.

Aspectos estructurantes del funcionamiento: espacio, tiempo, modalidades de organización de los sujetos, historia, fines, proyecto, roles, funciones, tarea, comunicación, resultados, control, poder, autoridad. Representaciones y significados. Modelos y guiones. Configuración de la cultura y el estilo institucional. Producciones

culturales. El tratamiento de la dificultad. La dinámica y las modalidades de funcionamiento.

#### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD III

Ball, S. (1994). *La micropolítica de la escuela*, segunda ed. Barcelona, España: Paidós, cap. 1-4.

Butelman, I. (1987). *Psicopedagogía institucional*, tercera ed. Bs. As., Argentina: Paidós, cap. 3-8.

Butelman, I. (Comp.). (1996). *Pensando las instituciones. Sobre teorías y prácticas*. Bs. As., Argentina: Paidós.

Etkin, E., y Schvarstein, L. (1992). *Identidad de las organizaciones. Invariancia y cambio*. Bs. As., Argentina: Paidós, cap. 1-4.

Etzioni, A. (1965). *Organizaciones Modernas*. D.F., México: UTHEA, cap. 1-8.

Fernández, L. (1994). *Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Bs. As., Argentina: Paidós.

Fernández, L. (1996). "Análisis institucional y práctica educativa. ¿Una práctica especializada o el enfoque necesario de las prácticas?" *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación*, Vol. V, (9) 45-72.

Fernández, L. (1998). *El análisis de lo institucional en la escuela. Un aporte a la formación autogestionaria para el uso de los enfoques institucionales. Notas teóricas*. Bs. As., Argentina: Paidós, Cap. 5-12.

Garay, L. (2000). *Algunos Conceptos Para Analizar Instituciones Educativas. Cuaderno de Postgrado*, Córdoba, Argentina: CIFYH, U.N.C.

Kaës, R. (1989). *La institución y las instituciones. Estudios psicoanalíticos*. Bs. As.,

Mendel, G. (1974). *La descolonización del niño*. Bs. As., Argentina: Ariel, cap. 1-4.

Mendel, G. (1994). *La sociedad no es una familia*. Bs. As., Argentina: Paidós, cap. 12.

Mendel, G. (1996). *Sociopsicoanálisis y Educación*. Bs. As., Argentina: Ediciones Novedades Educativas.

Mendel, G. (1971). *Sociopsicoanálisis I y II*. Bs. As., Argentina: Amorrortu.

Morgan, G. (1996). *Imágenes de la Organización*. D.F., México: Alfaomega/ra-ma, cap. 2-6.

Nicastro, S. (1992). "Historia institucional. Su registro en la cultura e influencia en el funcionamiento de las instituciones educativas", *Revista Latinoamericana de Innovaciones Educativas, MEJ-OEA*, Vol.IV, (10), 61-88.

Nicastro, S. (1997). *La historia institucional y el director en la escuela. Versiones y relatos*. Bs. As., Argentina: Paidós.

Santi, G. (1999-2000). "Identidad institucional y sujeto". *Cuadernos del Ciesal. Revista de Estudios multidisciplinares sobre la cuestión social*, Vol. 6, (6-7), 25 -40.

Schlemenson, A. (1987). *Análisis organizacional y empresa unipersonal*. Bs. As., Argentina: Paidós, cap. 1-2.

Schvarstein, L. (2000). *Diseño de organizaciones. Tensiones y Paradojas*. Bs. As., Argentina: Paidós, cap. 5.

Ulloa, F. (1969). "Psicología institucional. Una aproximación psicoanalítica", *Revista APPA*. Vol. XXVI, 5-33.

## BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA DE LA UNIDAD III

### UNIDAD IV

### UNIDAD IV

#### El sujeto y los grupos en los establecimientos escolares

Las diversas relaciones de los sujetos con las organizaciones institucionales. Las instituciones como objeto de vinculación y representación. Los fenómenos de pertenencia, enajenación, penetración, socialización, amplitud, los mandatos y los "desviantes", autoridad, poder, márgenes de autonomía y alienación. Problemáticas frecuentes en el funcionamiento escolar y la práctica de los actores institucionales

Procesos y dinámicas: malestar, conflicto y crisis. El sufrimiento institucional.

## BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD IV

### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD IV

- Bion, W. (1963). *Experiencia en grupos*. Bs. As., Argentina: Paidós.
- Bleger, J. (1992). *Psicología de la conducta*, decima ed. Bs. As., Argentina: Paidós.
- Bleger, J. (1996). *Psicohigiene y Psicología Institucional*. Bs. As., Argentina: Paidós, cap.13.
- Butelman, I, (comp.) (1996). *Pensando en las Instituciones. Sobre teorías y Prácticas en educación*. Bs. As., Argentina: Paidós.
- Etzioni, A. (1965). *Organizaciones Modernas*. D.F., México: UTHEA, cap. 1-8.
- Fernández, L. (1992). "La escuela, ¿es posible poner punto al sufrimiento institucional?" *Revista Versiones U.B.A.* Vol. I, (I), 35- 39.
- Fernández, L. (1994). *Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Bs. As., Argentina: Paidós.
- Fernández, L. (1996). "Análisis institucional y práctica educativa. ¿Una práctica especializada o el enfoque necesario de las prácticas?" *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación*, Vol. V, (9) 45-72.
- Fernández, L. (1998). *El análisis de lo institucional en la escuela. Un aporte a la formación autogestionaria para el uso de los enfoques institucionales. Notas teóricas*. Bs. As., Argentina: Paidós, Cap. 14.
- Kaës, R. (Comp.) (1989). *La institución y las instituciones. Estudios psicoanalíticos*. Bs As., Argentina: Paidós.
- Morgan, G. (1996). *Imágenes de la Organización*. D.F., México: Alfaomega/ra-ma, cap. 7.
- Ulloa, F. (1969). "Psicología institucional. Una aproximación psicoanalítica", *Revista APPA*. Vol. XXVI, 5-33.
- Ulloa, F. (1995). *Novela clínica psicoanalítica. Historial de una práctica*. Bs. As., Argentina: Paidós, cap. 5.

Woscoboinic y Mazza, (2000) “Las organizaciones sin fines de lucro. El modelo de decisión, un emergente”. *Revista Propuestas UNLM*, Vol. 5, (8), s/p.

#### BIBLIOGRAFÍA **AMPLIATORIA** DE LA UNIDAD IV

#### **UNIDAD V**

#### **UNIDAD V**

#### **Los establecimientos educativos y el contexto**

Contextos turbulentos y de crisis. Los cambios socio-políticos, económicos y culturales y su impacto en la institución de la educación. Procesos crisógenos y la dramática institucional. Caracterización del espacio escolar.

#### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD V**

Acevedo, M., Volnovich, J., (1991). *El Espacio institucional*. Bs. As., Argentina: Paidós.

Butelman, I. (1996). (Comp.) *Pensando las instituciones. Sobre teorías y prácticas en educación*. Bs. As., Argentina: Paidós.

Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Bs. As., Argentina: Paidós, cap. 8.

Fernández, L. (1994). *Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Bs. As., Argentina: Paidós.

Fernández, L. (1998). *El análisis de lo institucional en la escuela. Un aporte a la formación autogestionaria para el uso de los enfoques institucionales: Cuaderno de Trabajo*. Bs. As., Argentina: Paidós, Cap. 14.

### **3.2 BIBLIOGRAFÍA GENERAL**

## **SEMINARIO DE POLÍTICA EDUCACIONAL I**

### **Fundamentación:**

El Seminario delimita y recorta como objeto de reflexión propio de la política educacional, las vinculaciones que se establecen entre el sistema educativo y el sistema político en relación a otorgar direccionalidad a la educación. Interesa para ello abordar, la figura del Estado en sus diferentes modos asumidos y el accionar de sus órganos de gobierno como lugar en donde se condensa una relación social determinada y un conjunto de instituciones que la materializan, dentro de las cuales se encuentra el sistema educativo. Se abordará también las diferentes estrategias asumidas por distintos actores sociales y políticos para expresar y articular demandas y propuestas en torno a la educación

La perspectiva política pone en el centro del análisis a la educación y a los sistemas educativos como política pública. Poner en tensión marcos conceptuales en los cuales se fundan y desde los cuales se piensa lo político, permite problematizar los vínculos planteados entre educación y política. Es por ello que, el abordaje de los procesos políticos en un contexto socio-histórico y económico favorecerá la comprensión de los múltiples escenarios en los que se desarrollan las prácticas educativas. De la misma manera, el análisis actual de las decisiones en materia educativa, lleva a pensar nuevas resignificaciones y abordajes sobre la educación, en permanente relación a lo social.

Del conjunto de políticas públicas se analizará la política educativa en sus características particulares. Estas presuponen concepciones acerca del ser humano, la sociedad, el papel del Estado y de los actores en la orientación y provisión de la educación al conjunto de la población. Estas cuestiones nos remiten al tema del ejercicio del poder de determinados grupos, a su grado de legitimidad y de representación. Todos estos son los temas centrales y recurrentes de cualquier análisis político de los fenómenos sociales.

### **Encuadre de trabajo**

El seminario se organiza en torno a tres instancias: clases teóricas, prácticas y de consulta

Las primeras revisten carácter obligatorio, la tercera - tutoría de consulta- constituye una instancia opcional para los estudiantes que lo requieran.

En las instancias de los prácticos se realizarán las siguientes actividades:

- a. Aplicación de conceptos y categorías de análisis en documentos producidos por los principales actores involucrados en el sistema educativo en un momento histórico determinado.
- b. Análisis de documentación de orden jurídico nacional.
- c. Análisis de investigaciones, de información periodística, de entrevistas acerca de una temática desde el marco conceptual desarrollado.

### **DESARROLLO TEMÁTICO**

#### **UNIDAD I**

#### **PARTE I**

#### **LA POLITICA EDUCACIONAL**

#### **La Relación Estado – Educación. Perspectivas.**

La Educación instancia de mediaciones en las relaciones Estado, Sociedad y Economía.

El objeto de estudio de la Política Educacional.

La construcción histórica del campo disciplinar. El desarrollo actual.

. La Política y lo político, Estado y Gobierno, las políticas educativas como políticas públicas. Modelos y formas de organización estatal

La Educación como asunto del Estado y la constitución de los sistemas educativos nacionales

## PARTE II

### Los instrumentos de la Política Educacional y su aplicación en el contexto Argentino y Latinoamericano.

#### -El ordenamiento jurídico.

El orden de prelación de las normas jurídicas. Proceso de formación y sanción de las leyes. Las bases constitucionales. La educación en las constituciones extranjeras y en los pactos internacionales.

La legislación como expresión normativa del diseño y ejecución de las políticas educativas. Principales normas legales según niveles de enseñanza.

Actores y debates en las instituciones del Poder Legislativo como representación del juego de intereses de los sectores implicados.

**-Gobierno y administración del sistema.** La distribución de atribuciones entre el gobierno federal, los gobiernos de provincia y los municipios. El sector privado. El Consejo Nacional de Educación como organismo de coordinación.

**-La estructura académica.** Desarrollo de los niveles y ciclos en el sistema educativo. Posibilidades de estructuración del sistema educativo según principios y fines de las políticas educativas implementadas. Relaciones y articulaciones internas y externas de la estructura académica.

#### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD I

**Bravo, H. F.** (1983). *Educación Popular*. (Parte I, punto 2, pp, 23-25.). Buenos Aires, Argentina: CEAL.

**Gil Domínguez, Andrés.** “El Derecho a la Educación”. “En búsqueda de una interpretación constitucional”. Ediar. Cap IV. 1967 Págs.237-264.

**Martínez Paz, Fernando.** (1986) *El sistema Educativo Nacional. Formación –Desarrollo-Crisis*. UNC. Cap. I

**Paviglianiti, N.** (1993). *Aproximaciones al desarrollo histórico de la Política Educacional*. Serie fichas de cátedra. Buenos Aires: OPFYL, U.B.A.

**Puebla, M.S.** (2000). *Mediaciones de la Educación entre Estado, Sociedad y Economía*. Ficha de Cátedra N°1 no publicada, FHUMYAR, UNR, Rosario, Argentina.

**Puebla, M.S.** (2001). *Los instrumentos de la política educacional*. Ficha de cátedra N° 3. No publicada, FHUMYAR, UNR, Rosario, Argentina.

**Puellez Benitez, M.** (2012). *Política, legislación y educación*. UNED. Edición digital. Madrid

**Ruiz Guillermo** (2013): *El enfoque Jurídico Normativo de la Política Educacional*. En Tello C. (coord. Y comp.) *Epistemologías de la Política Educativa. Posicionamientos, Perspectivas y Enfoques*. Mercado de Letras. Bs. As.

**Sanchez Viamonte, C.** (1956). *Manual de derecho constitucional*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Kapeluz

**Scioscioli, Sebastián (2013)**. *La educación básica como derecho fundamental. Implicancias y alcances en el contexto de un Estado Federal*. Investigación Doctoral. Facultad de derecho. UBA. Cap.I

#### BIBLIOGRAFÍA **AMPLIATORIA** DE LA UNIDAD I

Freire, P. (1990). *La naturaleza política de la Educación*, Barcelona, España: Paidós.

Ghioldi, A. (1972). *La política educacional en el cuadro de las Ciencias de la Educación*. (Pp.7-52 y 68-77). Buenos Aires, Argentina: Ed. Losada,

Luzuriaga, L. (1958). "Parte Pedagogía Política", Cap. 1 pp.102-103 y Cap. II pp. 128-129. En Luzuriaga, *Pedagogía social y política*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Losada.

#### **UNIDAD II**

**LOS ESCENARIOS POLÍTICOS EN LOS QUE SE CONSTRUYEN LAS POLÍTICAS EDUCACIONALES**. Aspectos Generales. El caso argentino.

El Estado como actor principal en el desarrollo de las políticas educacionales. Conceptualizaciones. El surgimiento del Estado Moderno. El Estado concebido por el liberalismo clásico y por el marxismo clásico. Desarrollo del concepto. Análisis contemporáneos.

## BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

**Abal Medina J. M.** “El Estado”. En A. Medina J, M. Manual de Ciencia Política. Ed. Eudeba.

**Bengoechea, Sonia** (2005). El Mundo Moderno: Una aproximación desde la ciencia política, la economía y la sociología. Homo Sapiens. Rosario. Cap. I y II.

**Bertoni, Liliana.** “Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de ella nacionalidad a finales del S XIX”. Fondo de Cultura Económica. Cap. II

**Bobbio, N, Mateucci, Pasquino.** (1983). El Estado Moderno en Bobbio, N. Mateucci, N. Pasquino, G. Diccionario de Política. (ed.rev.). México, D.F., México: Siglo XXI Editores, s.a. de C.V.

**Bravo, Félix.** A cien años de la Ley 1420. Bravo, H, F. (1983). *A cien años de la Ley 1420*. Buenos Aires, Argentina: CEAL.

Constitución de la Nación Argentina. 3era edición. (2004) Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.

**Groisman, E.** (1995). “La Ley Avellaneda y los Estatutos Universitarios de la UBA-1886-. Colección Fragmentos de una Memoria. Secretaría de Extensión Universitaria-UBA. Oficina de Publicaciones CBC

**Minteguiaga Garaban A.:** “Constitución y Consolidación del sistema de enseñanza argentino y los sentidos de la educación pública: las discusiones centrales”. En Lo Público de la Educación pública hoy.

**Nardacchione, G.** (2010). “La cuestión educativa en argentina. De la emancipación nacional a la crisis del 2001”, En e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos [en línea], Vol. 8, nº 31, Buenos Aires, abril-junio de 2010, pp. 21-47

**O’Donnell, G.** (1997). Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós SAICF /Ediciones Paidós Ibérica S: A:

**Oszlak, O.** (1983). La Formación del Estado Argentino, (2ª.ed.). Buenos Aires, República Argentina: Fundación Editorial de Belgrano. Cap. I; III.

**Martínez Paz, Fernando.** (1986) *El sistema Educativo Nacional. Formación –Desarrollo-Crisis*. UNC. Cap. I y II

**Ruiz, Guillermo.** (2012). La “Estructura académica argentina: Análisis desde la perspectiva del derecho a la educación. Eudeba. Buenos Aires. I, II, III, IV

**Scioscioli, Sebastián (2013).** La educación básica como derecho fundamental. Implicancias y alcances en el contexto de un Estado Federal. Investigación Doctoral. Facultad de derecho. UBA. Cap.II

**Tedesco, Juan Carlos.** (2003) “Educación y sociedad en la Argentina. (1880 – 1945). Editorial Siglo XXI,

**Tenti Fanfani, E.** “La educación como asunto de estado” en: Sociología de la educación. Ediciones Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. 2001. págs. 15-31.

**Weber, M.** (1922). Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva. México: Ed. Fondo de Cultura Económica. S.A. de C.V.

Documentos

Ley 1420.sobre Educación común (1884) En: *Jurisprudencia Argentina*

Ley Avellaneda. Sobre Universidad. (1885). En: *Jurisprudencia Argentina*

Ley Laínez

Manifiesto Liminar

#### BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA DE LA UNIDAD II

Manent, P. (1990). Historia del pensamiento liberal. Buenos aires, Argentina: Emecé editores. S.A.

Campagna, M. y Mason, A. (1997). Teoría del Estado. Cuando la filosofía y la política construyen la realidad. Buenos Aires, Editorial Biblos.

Botana, N. (1994).El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916. (4ª.ed.) Buenos Aires, Argentina: Editorial Sudamericana. S.A.

Botana, N. (1984). La tradición republicana. Alberdi, Sarmiento y las ideas políticas de su tiempo. Argentina: Editorial Sudamericana, S.A.

### **UNIDAD III**

#### **El Derecho a la Educación del ciudadano.**

El Derecho. Concepto. Desarrollo desde la Filosofía del Derecho.

Los derechos civiles, políticos y sociales. El debate actual sobre los derechos de cuarta generación.

La ciudadanía, concepto y desarrollo en la dinámica política. Abordajes teóricos desde el pensamiento liberal y marxista.

El ciudadano sujeto de derechos en la dinámica política actual.

El derecho a la educación y la libertad de aprender. El acceso al conocimiento como modo de concreción de la ciudadanía.

El derecho a la educación. Su consagración en las bases Constitucionales según jurisdicción nacional y provincial y en los Tratados internacionales. Sistemas de garantías.

#### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD III**

**Bobbio, N.** (1991). *El tiempo de los derechos*. Madrid, España: Editorial Sistema, Fundación sistema.

**Bravo, H.** (1991) *La transformación Educativa. Propuestas progresistas*. Argentina: Ediciones Corregidor.

**Finnegan, F. Pagano, A. (2007)** El Derecho a la educación en Argentina. Buenos Ares: Fund. Laboratorio de Políticas Públicas, 2007. Pags. 9-63.

**Paviglianiti, N.** (1994). *El derecho a la educación: una construcción histórica polémica*. Serie fichas de cátedra. Buenos Aires, OPFYL. UBA.

**Quiroga, Hugo.** *Ciudadanía y espacio público. Debate y perspectiva*. Revista Venezolana de Ciencia Política, Número 27 / enero-junio 2005, pp. 5-32

**Scioscioli, Sebastián (2013).** La educación básica como derecho fundamental. Implicancias y alcances en el contexto de un Estado Federal. Investigación Doctoral. Facultad de derecho. UBA. Cap.III y IV

**Villavicencio, Susana** *Ciudadanía y civilidad: acerca del derecho a tener derechos Colombia Internacional*, Núm. 66, julio-diciembre, 2007, pp. 36-51 Universidad de Los Andes Bogotá, D.C., Colombia

#### BIBLIOGRAFÍA **AMPLIATORIA** DE LA UNIDAD III

Cortina, A. (1999). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid, España: Alianza Editorial, .S.A...

Dussel, I. (1995) *La escuela y la formación de la ciudadanía: reflexiones en tiempos de crisis*. Manuscrito no publicado FLACSO/IDRC. Buenos Aires, Argentina.

Paviglianiti, N. Vior, S. (1992) *Reflexiones sobre educación, ciudadanía y desigualdad*. Manuscrito no publicado. Facultad de Filosofía y Letras-UBA/ Departamento de Educación- Universidad Nacional de Luján. Buenos Aires, Argentina.

Quiroga, H. Villavicencio, S. Vermeren, P. (comp). (1999). *Filosofías de la ciudadanía*. Sujeto Político y Democracia. Rosario, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.

#### **UNIDAD IV**

##### **Las corrientes políticas de la Educación de finales del siglo XIX y principios del XX.**

El liberalismo clásico y la educación. Rol del Estado. Principalidad, subsidiariedad. Funciones de la educación. El derecho a enseñar en la Constitución Argentina de 1853 y la legislación del período.

La libertad de Enseñanza. Actores y Debates: La Iglesia Católica, principios sostenidos en sus demandas al Estado a través de la encíclica *Divinis Illius Magistri*.

El liberalismo democrático y la educación La ampliación de las bases sociales del Estado.

Las críticas del marxismo clásico al Estado Docente. Desigualdad en la distribución de saberes. La selección de contenidos y modalidades según sectores sociales a que se destinan.

#### BIBLIOGRAFÍA **OBLIGATORIA** DE LA UNIDAD IV

**Alcorta, A.** *La instrucción secundaria. Buenos aires, La cultura argentina, 1916. Cap. I. 1886.*

**Auza, N.** (1974). *Católicos y liberales en la generación del ochenta*. Buenos Aires, Ministerio de Cultura y Educación, Ediciones Culturales Argentinas, Cap. V, VI, VII y IX.

**DIVINI ILLIUS MAGISTRI** Carta encíclica de S.S. Pío XI sobre la educación cristiana de la juventud. Caps. Selección de cátedra. 1956 En: colección de *Encíclicas Pontificias*. 1830 - 1959, Madrid: Editorial Guadalupe.

**Paviglianiti, Norma.** (1993). *Notas introductorias al marxismo clásico. Concepción del Estado y de la Educación*. Serie fichas de Cátedra. Buenos Aires, OPFYL.UBA

**Tedesco, J. C.** (1986). *Educación y Sociedad en la Argentina. (1880 – 1945)*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Solar.

**Bravo, H. F. (1983).** *Educación Popular*. (Parte I, punto 2, pp, 23-25.). Buenos Aires, Argentina: CEAL,

**Ghioldi A. (1959).** *Libertad de enseñanza*. Buenos Aires, Departamento Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

**Scioscioli, Sebastián (2013).** La educación básica como derecho fundamental. Implicancias y alcances en el contexto de un Estado Federal. Investigación Doctoral. Facultad de derecho. UBA. Cap. IV

#### BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA DE LA UNIDAD IV

Bravo, H. (1991) *La transformación Educativa. Propuestas progresistas*. Argentina: Ediciones Corregidor.

Puellez Benitez, M. (enero-abril de 1993). Estado y Educación en las sociedades europeas. *Revista Iberoamericana de Educación. N° 1*, Madrid, España: OEI,

Solari, M. H. (2000). *Historia de la educación argentina*. (14 Reimpresión.) Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós. S.A.I.C.F.

Botana, N. (1994). *El orden conservador*. (4ta. Ed.). Buenos Aires, Argentina: Editorial Sudamericana. S.A.

## UNIDAD V

### **Las recomposiciones del Estado a partir de la segunda guerra y las políticas educacionales implementadas. Principales debates y tendencias.**

Surgimiento y desarrollo del Estado de Bienestar en el capitalismo avanzado. Su configuración en América Latina: El populismo. El desarrollismo. La incidencia del régimen

Político en la configuración de las políticas públicas con especial atención a la educación.

Las políticas implementadas para dar lugar al derecho social de la educación. Igualdad de oportunidades. Actores en pugna. Cobertura del Estado. Alcances y perspectivas.

#### **5.3. La reactualización del debate Público-Privado.**

El rol del Estado en educación.

Las nuevas corrientes de la Iglesia Católica.

Las corrientes críticas-reproductivistas: los análisis críticos a la acción del estado Docente. Las corrientes contraescolarista y desescolarizante. El reproductivismo.

Las teorías de la resistencia y revisiones críticas.

#### **5.4. Educación y Trabajo.**

Sistema educativo y sistema productivo: la rearticulación con los saberes científicos y tecnológicos.

Las teorías políticas educativas para la formación de recursos humanos. Transformaciones en el gobierno, administración y estructura académica.

## BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD V

Bobbio, N. (1993). *El futuro de la democracia. Cap.1, 2 y 3*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.

**Cucuza, H. y otros.** (1997). *Estudios de historia de la Educación, durante el primer Peronismo (1943 – 1955)*. Buenos Aires, Argentina: Editorial los libros del Riel.

**Golbert, L.** (1988). *El Welfare state a la Argentina*, en Revista ciudad Futura N°12. Buenos Aires.

**Graciarena, J.** (1984). *El estado latinoamericano en perspectiva*. En: Revista Iberoamericana N° 5.

**Isuani, E. A.** (1999) *Anomia Social y Anemia Estatal. Sobre Integración social en Argentina*. EN: **Filmus, D.** (comp.) *Los noventa. Política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo*. Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.

**Laclau, E.** (1993) *Nuevas Reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Ediciones Nueva Visión SAIC. Buenos Aires.

**Malatesta, Alicia Angélica** (2010). La creación de la Universidad Obrera Nacional y la hora de la industria. La conexión universitaria entre el aula y el trabajo. Investigación Convenio UTN – UCES. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales

**Martínez Paz, Fernando.** (1986) *El sistema Educativo Nacional. Formación –Desarrollo-Crisis*. UNC. Cap. III

**Offe, C.** (1990). *Contradicciones en el Estado del Bienestar*. Editorial Alianza. Madrid.

**Rouquié, A.** (2017) *El siglo de Perón. Ensayo sobre las democracias hegemónicas*. Cap. 8. Buenos Aires Ed. Edhasa.

**Wiñar, D.** (1970). *Poder político y educación. El peronismo y la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional. Documento de trabajo*. Instituto Torcuato Di Tella Centro de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Bs. As.

**Zanatta, L** (2014) *El populismo*.Katz Editores. Madrid.

**Solari, A,** (1997). *Desarrollo y Política social en América Latina*. En: Revista de la

CEPAL 1er Semestre de 1997.

**Puebla, Ma, Benetti, Ma.** (2000). *La política Educativa de la Revolución Argentina*. Serie fichas de cátedra. Rosario, Argentina: (no publicado). UNR.

UNESCO. (1962). *Conferencia sobre educación y desarrollo económico-social en América latina. En: revista del Proyecto principal boletín Trimestral N°4, abril- junio de 1962*. Santiago de Chile. 1962. II parte, puntos A y B

- Concilio Vaticano II. (1969). *Declaración sobre la educación cristiana de los jóvenes*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.

- IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. *Nueva evangelización, promoción humana y cultura cristiana. Documento de Santo Domingo*. Bogotá, Consejo Episcopal Latinoamericano. Punto 3.4.

Latinoamericano. 1992. Punto 3.4.

Documentos: El proyecto Astigueta. La ley Domingorena. La constitución de la Provincia de Santa Fe.

#### BIBLIOGRAFÍA **AMPLIATORIA** DE LA UNIDAD V

Przeworski, A. (1990). *Capitalismo y socialdemocracia*. México: Editorial Alianza Universidad.

Rodriguez Guerra, J. (1982). *Notas críticas a la teoría de la reproducción*. En: Revista *Témpora* N° 2. Tenerife, Islas Canarias, España.

Tedesco, J.C. (1984). *Reproductivismo educativo y sectores populares en América Latina*. En: *Revista Colombiana de Educación* N° 11, Bogotá, Colombia.

Marzola, N. (1986). *Reproducao e contradicao: escola e classes populares*. En: *Revista Educacao e Relidade*. Vol 11. Porto Alegre, Universidad Federal de Río Grande del Sur Brasil.

Saviani, D. (1983). *Las teorías de la Educación y el Problema de la marginalidad en América Latina*. En: *Revista Argentina de Educación* Año II. N° 3.

Althusser, L. (1984). *Ideología y Aparatos Ideológicos*. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.

Cortina, A. (1999). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid,

### 3.2. BIBLIOGRAFÍA GENERAL AMPLIATORIA

Paviglianiti, N. (1993). *Aproximaciones al desarrollo histórico de la Política Educacional*. Serie fichas de cátedra. Buenos Aires: OPFYL, U.B.A.

Sanchez Viamonte, C. (1956). *Manual de derecho constitucional*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Kapeluz

Bravo, H. F. (1983). *Educación Popular*. (Parte I, punto 2, pp, 23-25.). Buenos Aires, Argentina: CEAL,

Luzuriaga, L. (1958). "Parte Pedagogía Política", Cap. 1 pp.102-103 y Cap. II pp. 128-129. En Luzuriaga, L. *Pedagogía social y política*. Buenos Aires, Argentina: Ed.Losada.

Ghioldi, A. (1972). *La política educacional en el cuadro de las Ciencias de la Educación*. (Pp.7-52 y 68-77). Buenos Aires, Argentina: Ed. Losada,

Freire, P. (1990). *La naturaleza política de la Educación*, Barcelona, España: Paidós.

Bobbio, N. (1991). *El tiempo de los derechos*. Madrid, España: Editorial Sistema, Fundación sistema.

Volio Jimenez, F. (1979). *El derecho a la educación: resumen histórico* En: Mialaret, Gastón, (comp). *El derecho del niño a la educación*. París, UNESCO.

Paviglianiti, N. (1994). *El derecho a la educación: una construcción histórica polémica*. Serie fichas de cátedra. Buenos Aires, OPFYL. UBA.

Bravo, H. (1991) *La transformación Educacional. Propuestas progresistas*. Argentina: Ediciones Corregidor.

Severino, A. (1992). *A escola e a construção da cidadania*. En: *Sociedad civil e educação*, Campinas, Papirus,

Pino, A. (1991). *Escola e cidadania: apropiação do conhecimento e exercício da cidadania*. En: *Revista Sociedad Civil e educação*. Campinas, San Pablo, Universidade Estadual de Campinas.

Cortina, A. (1999). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid, España: Alianza Editorial, .S.A...

Dussel, I. (1995) *La escuela y la formación de la ciudadanía: reflexiones en tiempos de crisis*. Manuscrito no publicado FLACSO/IDRC. Buenos Aires, Argentina.

Paviglianiti, N. Vior, S. (1992) *Reflexiones sobre educación, ciudadanía y desigualdad*. Manuscrito no publicado. Facultad de Filosofía y Letras-UBA/ Departamento de Educación- Universidad Nacional de Luján. Buenos Aires, Argentina.

Quiroga, H. Villavicencio, S. Vermeren, P. (comp). (1999). *Filosofías de la ciudadanía*. Sujeto Político y Democracia. Rosario, Argentina: Homo Sapiens Ediciones

Bobbio, N, Mateucci, Pasquino. (1983). *El Estado Moderno* en Bobbio, N. Mateucci, N. Pasquino, G. *Diccionario de Política*. (ed.rev.). México, D.F., México: Siglo XXI Editores, s.a.de c.v.

Bobbio, N, Bovero, M. (1986). *Sociedad y Estado en la Filosofía Moderna. El modelo iusnaturalista y el modelo Hegeliano-Marxiano* México: Ed. Fondo de Cultura Económica S.A.

Oszlak, O. (1983). *La Formación del Estado Argentino*, (2ª.ed.). Buenos Aires, República Argentina: Fundación Editorial de Belgrano.

Manent, P. (1990). *Historia del pensamiento liberal*. Buenos aires, Argentina: Emecé editores. S.A.

Campagna, M. y Mason, A. (1997). *Teoría del Estado. Cuando la filosofía y la política construyen la realidad*. Buenos Aires, Editorial Biblos.

Weber, M. (1992). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. México: Ed. Fondo de Cultura Económica. S.A. de C.V.

Botana, N. (1994). *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. (4ª.ed.) Buenos Aires, Argentina: Editorial Sudamericana. S.A.

Botana, N. (1984). *La tradición republicana. Alberdi, Sarmiento y las ideas políticas de su tiempo*. Argentina: Editorial Sudamericana, S.A.

O'Donnell, G. (1997). *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós SAICF /Ediciones Paidós Ibérica S: A: / Editorial Paidós Mexicana. S.A.

Alcorta, A. *La instrucción secundaria. Buenos aires, La cultura argentina, 1916. Cap. I. 1886*.

Auza, N. (1974). *Católicos y liberales en la generación del ochenta*. Buenos Aires, Ministerio de Cultura y Educación, Ediciones Culturales Argentinas, Cap. V, VI, VII y IX. *Enciclica Divini Illius Magistri*. 1956 En: colección de Encíclicas Pontificias. 1830 - 1959, Madrid: Editorial Guadalupe.

Paviglianiti, Norma. (1993). *Notas introductorias al marxismo clásico. Concepción del Estado y de la Educación*. Serie fichas de Cátedra. Buenos Aires, OPFYL.UBA

Tedesco, J. C. (1986). *Educación y Sociedad en la Argentina. (1880 – 1945)*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Solar.

Bravo, H. F. (1983). *Educación Popular*. (Parte I, punto 2, pp, 23-25.). Buenos Aires, Argentina: CEAL,

Ghioldi A. (1959). *Libertad de enseñanza*. Buenos Aires, Departamento Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

Bravo, H, F. (1983). *A cien años de la Ley 1420*. Buenos Aires, Argentina: CEAL.

Constitución de la Nación Argentina. 3era edición. (2004) Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.

Bravo, H. (1991) *La transformación Educacional. Propuestas progresistas*. Argentina: Ediciones Corregidor.

Puellez Benitez, M. (enero-abril de 1993). *Estado y Educación en las sociedades europeas. Revista Iberoamericana de Educación. N° 1*, Madrid, España: OEI,

Solari, M. H. (2000). *Historia de la educación argentina*. (14 Reimpresión.) Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós. S.A.I.C.F.

Botana, N. (1994). *El orden conservador*. (4ta. Ed.). Buenos Aires, Argentina: Editorial Sudamericana. S.A.

Halperín Donghi, T. (2005). *Vida y muerte de la República verdadera (1910-1930)*.

- Tomo IV. Buenos Aires, Argentina: Editorial Planeta Argentina S.A.I.C./Ariel.
- Romero, L.A. (coord.) (2004). *La Argentina en la Escuela. La idea de nación en los textos escolares*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI editores Argentina S.A.
- Torres, C. *Las secretas aventuras del orden, estado y educación*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Miño y Dávila.
- Ponce, A. (1975). *Educación y lucha de clases*. Buenos Aires, Editorial Cartago.
- Offe, C. (1990). *Contradicciones en el Estado del Bienestar*. Editorial Alianza. Madrid.
- Bobbio, N. (1993). *El futuro de la democracia. Cap.1, 2 y 3*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.
- Isuani, E. A. (1999) *Anomia Social y Anemia Estatal. Sobre Integración social en Argentina*. EN: Filmus, D. (comp.) *Los noventa. Política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo*. Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.
- Graciarena, J. (1984). *El estado latinoamericano en perspectiva*. En: *Revista Iberoamericana N° 5*.
- Isuani, E. (1991). *Bismarck o Keynes: ¿Quién es el culpable?* En: *El estado Benefactor. Un paradigma en crisis*. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila Editores S.R.L.
- Alvarez, M. (1996). *El estado del Bienestar: Veinte años de argumentos críticos*. En: *Dilemas del Estado de Bienestar*. Madrid. Fundación Argentaria – Visor Distribuciones.
- Przeworski, A. (1990). *Capitalismo y socialdemocracia*. México: Editorial Alianza Universidad.
- Przeworski, A. (1998). *Democracia Sustentable*. Buenos Aires, Barcelona, México: Editorial Paidós. SAICF.
- Golbert, L. (1988). *El Welfare state a la Argentina, en Revista ciudad Futura N°12*. Buenos Aires.
- Wiñar, D. (1970). *Poder político y educación. El peronismo y la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional*. Documento de trabajo. Instituto Torcuato Di Tella Centro de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Bs. As.
- Cucuzza, H. y otros. (1997). *Estudios de historia de la Educación, durante el primer Peronismo (1943 – 1955)*. Buenos Aires, Argentina: Editorial los libros del Riel.
- Solari, A, (1997). *Desarrollo y Política social en América Latina*. En: *Revista de la CEPAL 1er Semestre de 1997*.
- Puebla, Ma, Benetti, Ma. (2000). *La política Educativa de la Revolución Argentina*. Serie fichas de cátedra. Rosario, Argentina: (no publicado). UNR.
- Rodríguez Guerra, J. 1981 *Notas críticas de la teoría de la Reproducción*. Revista *Témpora* N° 2 Tenerife.
- Althusser, L. (1984). *Ideología y Aparatos Ideológicos*. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.
- Cortina, A. (1999). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid.
- Botana, N. (1984). *La tradición republicana. Alberdi, Sarmiento y las ideas políticas de su tiempo*. Argentina: Editorial Sudamericana, S.A.
- O'Donnell, G. (1997). *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós SAICF /Ediciones Paidós Ibérica S: A: / Editorial Paidós Mexicana. S.A.

- Quiroga, H. Villavicencio, S. Vermeren, P. (comp). (1999). *Filosofías de la ciudadanía. Sujeto Político y Democracia*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- Alvarez, M. (1996). *El estado del Bienestar: Veinte años de argumentos críticos*. En: *Dilemas del Estado de Bienestar*. Madrid, España: Fundación Argentinaria – Visor Distribuciones.
- UNESCO. Conferencia sobre educación y desarrollo económico-social en América latina. En: revista del Proyecto principal boletín Trimestral N° 4, abril- junio de 1962. Santiago de Chile. 1962. II parte, puntos A y B
- Concilio Vaticano II. Declaración sobre la educación cristiana de los jóvenes. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos. 1969.
- IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Nueva evangelización, promoción humana y cultura cristiana. Documento de Santo Domingo. Bogotá, Consejo Episcopal Latinoamericano. 1992. Punto 3.4.
- Documentos: El proyecto Astigueta. La ley Domingorena. La constitución de la Provincia de Santa Fe.
- Paviglianiti, N. (1989). *Diagnóstico de la administración central de la educación*. Buenos Aires, Ministerio de Educación y Justicia.
- Bravo, H. (1988). *Bases constitucionales de la Educación argentina*. Buenos aires, CEAL. Ministerio De Educación De La Nación. Documentos de aplicación de la Ley Federal. Serie A.
- Wiñar, D. Aspectos sociales del desarrollo educativo Argentino. 1900- 1970
- Freire, P. (1971). *La educación como práctica de la libertad*. Buenos Aires, Siglo XXI,
- Reimer, E. (1973). *La escuela ha muerto*. Barcelona, España: Barral,
- Illich, I. (1972). *El derrumbe de la escuela*. En: *Revista de Ciencias de la Educación N°7*, Buenos Aires., Argentina.
- Althusser, I (1974). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- Bourdieu y Passeron. (1977). *La reproducción*. Barcelona, España: Laia.
- Baudelot, Y Establet. (1975). *La escuela capitalista en Francia*. México, Siglo XXI.
- Giroux, H (1990). Introducción. En: FREIRE, P. *La naturaleza política de la educación*, Madrid, Paidós, Ministerio de Educación y Ciencia.
- Fernández Enguita, M. Poder y participación en el sistema educativo.
- Nino, C. (2005). *Un país al margen de la ley*. (3ª. ed.) Buenos Aires, Argentina: Grupo editorial Planeta S.A.I.C. / Ariel,
- Isuanl, E. A. Anomia Social y Anemia Estatal. Sobre Integración social en Argentina. En: Filmus, D. (comp.) Los noventa. Política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo.

#### 4. RÉGIMEN DE CURSADO Y EVALUACIÓN ESTABLECIDO POR LA CÁTEDRA

La materia se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el Gobierno Nacional (DNU 297/2020). El dictado de clases se realiza a través del campus virtual dela UNR

Comunidades y de la Facultad de Humanidades y Artes. Se utilizarán al mismo tiempo, otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

#### **4.1 EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN**

Para regularizar se requiere de la aprobación de actividades académicas de cada seminario con un mínimo de 6 puntos y el 75% de los trabajos prácticos aprobados.

#### **4.2 CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN (En caso de restablecerse la modalidad presencial)**

Para promover se requiere la aprobación de los parciales escritos e individuales con un mínimo de ocho puntos y del total de los trabajos prácticos, con la exigencia de obtener un promedio final mínimo de 8 ocho puntos en cada seminario. Resultando así para cada seminario un total de dos evaluaciones parciales y para el área 4 evaluaciones.

Los trabajos que el profesor a cargo de cada seminario indique requieren de la aprobación con una nota no inferior a ocho puntos.

Carga horaria semanal obligatoria del alumno para promover 8 Hs.

#### **4.3 EXAMEN FINAL.**

##### **ALUMNOS REGULARES**

El examen final será de carácter oral con una presentación escrita del trabajo realizado para el seminario de las instituciones.

En ambos casos, la nota final resulta del promedio de ambos seminarios.

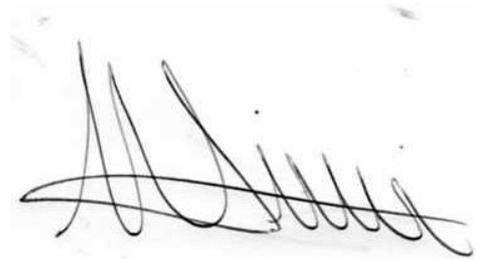
**Carga horaria semanal obligatoria del alumno para regularizar 4 Hs.**

##### **ALUMNOS LIBRES**

El examen final será de carácter escrito y oral. Se exige la presentación de un trabajo escrito para el seminario de las instituciones elaborado con consultas previas.

En ambos seminarios se exigen un mínimo de tres consultas en cada uno.

#### **FIRMA Y ACLARACIÓN DEL PROFESOR TITULAR O RESPONSABLE DE CÁTEDRA**



**Mariano Sironi**

Profesor Titular

Jefe de cátedra